

## **II. NOMBRAMIENTOS, INCIDENCIAS Y OTROS RECONOCIMIENTOS**

**Resolución Rectoral 09/2024, de 10 de enero, de la Universidad Internacional de Andalucía, por la que se nombra a D<sup>a</sup>. María del Carmen Sánchez Carrillo como Directora de Secretariado de Ordenación Académica de la Universidad Internacional de Andalucía.**

Dando cumplimiento al artículo 16.b) y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Creación de la Universidad Internacional de Andalucía, aprobado por el Decreto Legislativo 2/2013, de 8 de enero, y a lo establecido en el artículo 34 de los Estatutos de la Universidad Internacional de Andalucía, aprobados por artículo único del Decreto 236/2011, de 12 de julio, este Rectorado,

RESUELVE,

Primero. Nombrar a D<sup>a</sup>. María del Carmen Sánchez Carrillo como Directora de Secretariado de Ordenación Académica de la Universidad Internacional de Andalucía, con efectos desde el día 15 de enero de 2024.

Segundo. Atribuirle expresamente las funciones de apoyo en la gestión y representación de la persona titular del Vicerrectorado competente en cuantas actuaciones realice el mencionado Vicerrectorado de Postgrado.

El Rector.

Fdo.- José Ignacio García Pérez

